



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

DECLARACIÓN Nº 394 / 2021

El Concejo Municipal de Sunchales declara de Interés Ciudadano, de Seguridad y Justicia el Programa Provincial “Más Comunidad”, que tiene como objetivo promover la co-producción de seguridad ciudadana con gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil brindando apoyo económico para la implementación de proyectos para la prevención del delito. La convocatoria se encuentra abierta, entre otros, para Municipios y Asociaciones Civiles, siendo los aportes de \$ 4.000.000 y \$ 400.000 respectivamente. Los proyectos específicos del Programa mencionado, deben ser presentados desde el día 03 de Octubre de 2021 hasta el día 23 de Octubre de 2021.

Además, los proyectos deben ser ejecutados dentro de la Pcia de Santa Fe, dentro del ámbito jurisdiccional de la localidad en la cual se propone implementar la intervención; no podrán tener como fin de lucro ni contemplar pagos de ningún tipo a los integrantes del grupo participante.-

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.-